



COMERCIAL JOHNYMAR

FERRETERIA Y CACHARRERIA

SOMOS EL CENTRO COMERCIAL MAS COMPLETO DE LA REGIÓN

NIT. 7.275.270-8

Muzo, Boyacá 05 de Enero de 2025

Doctor

DANIEL LEONARDO ROSAS

Gerente ESE Hospital Santa Ana

Muzo- Boyacá

Cordial Saludo,

De antemano deseo que la Entidad que usted representa, consiga los objetivos trazados y éxito en la gestión que realiza día a día, espero a final del presente año concreten todas las metas propuestas.

A continuación, hago llegar la cotización de productos de ferretería y más a solicitud de ustedes, agradezco habernos tenido en cuenta para este suministro.

JOSE ANTONIO SOLANO SANABRIA

Gerente

3103340080

Calle 3 No 5-27 Barrio Cacique Itoco Muzo- Boyacá Cel.3103340080

Email: comercialjohnymar.@gmaill.com



COMERCIAL JOHNYMAR

SOMOS EL CENTRO MÁS COMPLETO DE LA REGIÓN

NIT. 7.275.270-8

ITEM	PRODUCTO	MEDIDA	V/UNITARIO
1	ACOPLE PVC	UNIDAD	\$ 2.200
2	AEROSOL	UNIDAD	\$ 13.200
3	ALAMBRE DULCE	KILO	17000
4	ALICATES	UNIDAD	\$ 19.800
5	ANGULOS	UNIDAD	NO OFERTA
6	ARANDELAS	UND	200
7	ARENA AMARILLA	METROS	NO OFERTA
8	BALDE PARA MEZCLAR	UNIDAD	\$ 8.800
9	BOMBA SUMERGIBLE	UNIDAD	\$ 715.000
10	BOMBILLO LED GRANDE	UNIDAD	\$ 40.150
11	BOMBILLOS LED SENCILLOS	UND	6000
12	BROCAS PERFORAR PARED 1/4	UND	6000
13	BROCAS PERFORAR PARED DE 3/8	UND	12000
14	BROCAS PERFORAR PARED DE 5/16	UND	8000
15	BROCHAS DE 3 PULGADAS	UND	7500
16	CANDADO DE SEGURIDAD GLOBE	UNIDAD	\$ 33.000
17	CANDADO DE SEGURIDAD IDEACE G	UNIDAD	\$ 99.000
18	CANDADO GRANDE	UNIDAD	\$ 18.700
19	CANDADO MEDIANO	UNIDAD	\$ 13.200
20	CEMENTO	BULTOS	NO OFERTA
21	CHAPA ALCOBA	UNIDAD	\$ 44.000
22	CHAPA EXTERIOR	UNIDAD	\$ 49.500
23	CHAZOS	UND	500
24	CLAVIJA HEMBRA	UNIDAD	\$ 5.500
25	CLAVIJA MACHO	UNIDAD	\$ 5.500
26	COMPRESOR CON MANGUERA Y AEROGRAFO	UNIDAD	\$ 1.023.000
27	COPIA DE LLAVE	UNIDAD	\$ 3.300
28	DISCO PULIDORA GRANDE	UNIDAD	10000
29	DISCOS DE CORTE PARA PULIDORA PEQUEÑA	UNIDAD	6000
30	ESCUADRA DE 30	UNIDAD	\$ 11.000
31	ESPATULA	UNIDAD	\$ 7.150
32	ESTUCO	CANECA	\$ 71.500
33	EXTENSIÓN DE 30 MTS N 12	UNIDAD	\$ 137.500
34	GARRAFA DE 5 GALONES	UNIDAD	\$ 17.600
35	GUANTES INDUSTRIALES	PARES	10000
36	HOMBRESOLO BISEGRID	UNIDAD	\$ 66.000
37	INTERRUPTOR SENCILLO	UNIDAD	\$ 7.700
38	JUEGO DE ESPATULAS	JUEGO	\$ 28.600
39	JUEGO DE LLAVES MIXTO DE 8 A 22 MM	JUEGO	\$ 137.500
40	JUEGO DE PALUSTRES	UNIDAD	\$ 48.400
41	JUEGO DESTORNILLADORES	JUEGO	\$ 38.500

42	LIMA	UNIDAD	\$ 8.800
43	LIMPIADOR PVC	UNIDAD	\$ 6.600
44	LLANA	UNIDAD	\$ 19.800
45	LLAVE EXPANSIVA N 12	UNIDAD	\$ 28.600
46	LLAVE TUBO MEDIANA	UNIDAD	\$ 33.000
47	LLAVES PARA AGUA	UND	13000
48	LONAS	UND	1200
49	MACETA DE 4LBS	UNIDAD	\$ 39.600
50	MACHETE	UNIDAD	\$ 27.500
51	MANGUERAS FRIGUERIA	UND	5000
52	MAQUINA DE FUMIGAR DE ESPALDA	UNIDAD	\$ 507.100
53	MARTILLO 29	UNIDAD	\$ 35.200
54	METRO X 5M	UNIDAD	\$ 22.000
55	MIXTO	METROS	NO OFERTA
56	MULTIMETRO	UNIDAD	\$ 42.900
57	NIVEL	UNIDAD	\$ 16.500
58	PALA CON CABO	UNIDAD	\$ 37.400
59	PALÍN CON CABO	UNIDAD	\$ 41.800
60	PEGANTE PVC M	UNIDAD	\$ 7.700
61	PICA CON CABO	UNIDAD	\$ 57.200
62	PIE DE AMIGOS PEQ	UNIDAD	\$ 2.200
63	PINTURA EN AGUA TIPO 1	CUÑETE	\$ 385.000
64	PINTURA EN ESMALTE	GALÓN	\$ 82.500
65	PISTOLA DE SILICONA FRÍA	UNIDAD	\$ 44.000
66	PLANCHA SEMI IND.	UNIDAD	\$ 187.000
67	REGISTRO 3/4	UND	15000
68	REGISTRO DE 1/2	UND	18000
69	REMACHADORA T	UNIDAD	\$ 77.000
70	RODILLO G	UNIDAD	\$ 7.700
71	ROSETAS	UND	4500
72	SEGUETA	UNIDAD	\$ 28.600
73	SERRUCHO PESADO	UNIDAD	\$ 44.000
74	SILICONA	FRASCO	13000
75	SOLDADURA 6013	KILOS	26000
76	SONDA LIMPIADORA CAÑERÍA	UNIDAD	\$ 19.800
77	SUPERBOARD	LAMINA	NO OFERTA
78	TALADRO Y JUEGO DE BROCAS	UNIDAD	\$ 330.000
79	TEXTER	UNIDAD	\$ 5.500
80	TIJERAS DE PODAR GRANDE	UNIDAD	\$ 60.500
81	TOMA DOBLE	UNIDAD	\$ 11.000
82	TOMA INTERRUPTOR	UNIDAD	\$ 11.000
83	TORNILLOS	UND	200
84	UNION PDF	UNIDAD	\$ 6.600
85	UNION PVC	UNIDAD	\$ 880
86	VARILLAS	UNIDAD	NO OFERTA
87	VIDRIO	METROS 2	\$ 95.000

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.275.270

SOLANO SANABRIA

APELLIDOS

SEGUNDO JOSE ANTONIO

NOMBRES


FIRMA



Powered by  CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-SEP-1954

AQUITANIA (PUEBLOVIEJO)
AQUITANIA (BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57

ESTATURA

O+

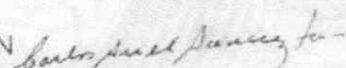
G.S. RH

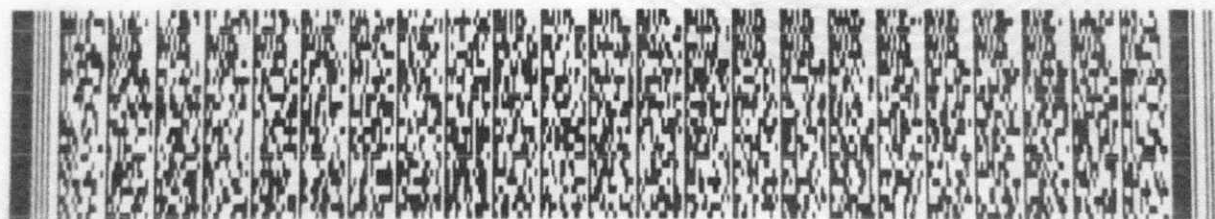
M

SEXO

15-DIC-1975 MUZO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0716300-00174336-M-0007275270-20090831

0015586064A 1

29997909

Powered by  CamScanner



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 14/05/2024 - 15:22:48
Recibo No. S000911420, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FJD2xeEh3U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : SEGUNDO JOSE ANTONIO SOLANO SANABRIA
Identificación : CC. - 7275270
Nit : 7275270-8
Domicilio: Muzo, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 48962
Fecha de matrícula: 17 de enero de 2000
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 10 de enero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 3 5 27 - Centro
Municipio : Muzo, Boyacá
Correo electrónico : comercialjohnymar@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3103340080
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 3 5 27 - Centro
Municipio : Muzo, Boyacá
Correo electrónico de notificación: comercialjohnymar@gmail.com

La persona natural **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4530
Actividad secundaria Código CIIU: G4732
Otras actividades Código CIIU: G4752 G4755

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehiculos automotores



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 14/05/2024 - 15:22:48
Recibo No. S000911420, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FJD2xeEh3U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$2.250.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$2.250.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$2.250.000,00
Pasivo más patrimonio: \$2.250.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$5.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 14/05/2024 - 15:22:48
Recibo No. S000911420, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FJD2xeEh3U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CENTRO COMERCIAL JOHNYMAR
Matrícula No.: 48963
Fecha de Matrícula: 17 de enero de 2000
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 3 5 27 - Centro
Municipio: Muzo, Boyacá

** Embargo, medida cautelar o prohibición: Por Acto Administrativo No. . del 02 de octubre de 2020 de la Empresa De Acueducto Y Alcantarillado Y de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de octubre de 2020, con el No. 4618 del Libro VIII, se decretó REGISTRO EMBARGO AL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DE PROPIEDAD DEL SEÑOR SOLANO SANABRIA SEGUNDO JOSE ANTONIO IDENTIFICADO CON C.C. 7275270; COBRO ADMINISTRATIVO COACTIVO ADELANTADO POR LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE ESP, EXPEDIENTE 2018-086.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$5.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4530.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 14/05/2024 - 15:22:48
Recibo No. S000911420, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FjD2xeEh3U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
FERNANDO LOPEZ G.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14787662561



(415)7707212489984(8020) 0000014787662561

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 2 7 5 2 7 0

6. DV

8

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	2	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	26. Número de Identificación	7 2 7 5 2 7 0	27. Fecha expedición	1 9 7 5, 1 2, 1 5
Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio				
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá	Muzo	1 5	4 8 0		
31. Primer apellido SOLANO	32. Segundo apellido SANABRIA	33. Primer nombre SEGUNDO	34. Otros nombres JÓSE ANTONIO				
35. Razón social							

36. Nombre comercial CENTRO COMERCIAL JOHYMAR	37. Sigla
--	-----------

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	39. Departamento Boyacá	40. Ciudad/Municipio Muzo
1 6 9	1 5	4 8 0
41. Dirección principal CL 3 5 27		
42. Correo electrónico facturacioncomercialjohnymar@hotmail.com		
43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 3 4 0 0 8 0	3 1 3 8 4 0 0 0 4 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código		
4 5 3 0	2 0 0 0 0 1 1 7	4 7 3 2	2 0 0 0 0 1 1 7	4 7 5 2 4 7 5 5	1 3 1 4	1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

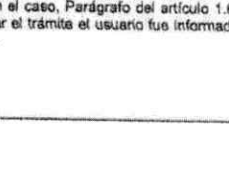
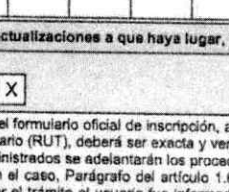
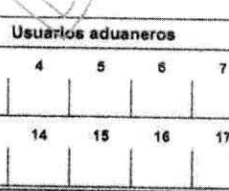
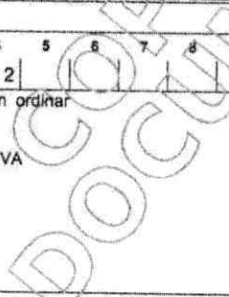
53. Código	5	1	4	4	8	5	2																		
------------	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico



Usuarios aduaneros										Exportadores						
										55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10						
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			57. Modo			
													58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.8.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROZO ORTIZ HECTOR ALEXANDER
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14787662561



{415}7707212489984(8020) 0000014787662561

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 2 7 5 2 7 0

6. DV

8

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 9		82. Nacional	_____ %
72. Número	_____	_____	83. Nacional público	_____ %
73. Fecha	2 0 0 0 0 1 1 7	_____	84. Nacional privado	_____ %
74. Número de notaría	_____	_____	85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	0 3	_____	86. Extranjero público	_____ %
76. Fecha de registro	2 0 0 0 0 1 1 7	_____	87. Extranjero privado	_____ %
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 4 8 9 6 2	_____		
78. Departamento	1 5	_____		
79. Ciudad/Municipio	3 8	_____		
Vigencia				
80. Desde	_____	_____		
81. Hasta	_____	_____		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		_____		
2		_____		
3		_____		
4		_____		
5		_____		

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14787662561

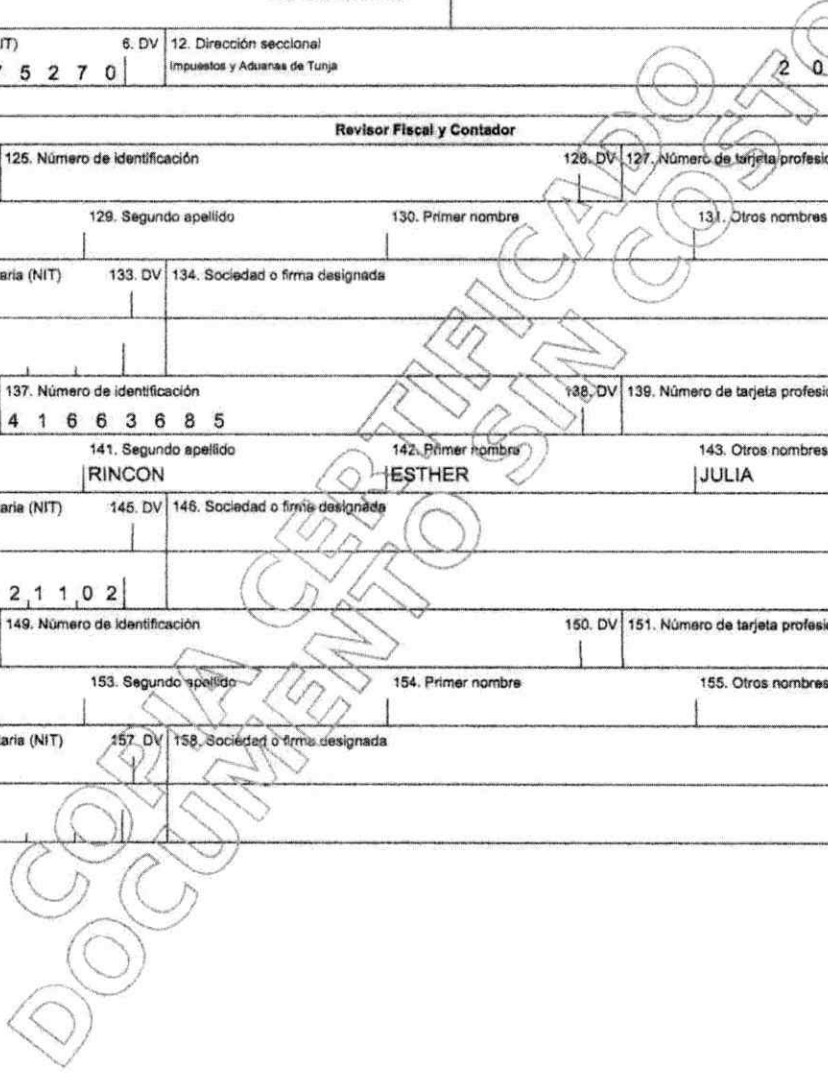


(415)7707212489984(8020) 000001478766256 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 2 7 5 2 7 0 | 6. DV | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tunja | 14. Buzón electrónico 2 0

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 1 6 6 3 6 8 5		7 7 4 2 T
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	PEREZ	RINCON	ESTHER	JULIA
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento				
1 9 8 2 1 1 0 2				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14787662561



(415)7707212489984(8020) 000001478766256 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo 4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento CENTRO COMERCIAL JOHNYMAR	
163. Departamento Boyacá 1 5	164. Ciudad/Municipio Muzo 4 8 0
165. Dirección CL 3 5 27	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 4 8 9 6 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 0 0 1 1 7
168. Teléfono 3 1 0 3 3 4 0 0 8 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:25:30 AM horas del 03/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **7275270**

Apellidos y Nombres: **SOLANO SANABRIA SEGUNDO JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de enero de 2025, a las 11:26:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7275270
Código de Verificación	7275270250103112636

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 260701786



PIB
11:26:12
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SEGUNDO JOSE ANTONIO SOLANO SANABRIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7275270:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/01/2025 11:27:35 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **7275270** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107492522** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7275270		SOLANO SANABRIA SEGUNDO JOSE ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cil 3 5-27	MUZO-BOYACA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1000000800	9479590089	I	2025/01/20	2024/12/30	BANCO DE BOGOTA	0	\$162,500

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
TOTAL				1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7275270		SOLANO SANABRIA SEGUNDO JOSE ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 3 5- 27	MUZO-BOYACA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1000000800	9479590089	I	2025/01/20	2024/12/30	BANCO DE BOGOTA	0	\$162,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0
Ciudad: MUZO Depto: BOYACA (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0
1	CC 7275270	SOLANO SEGUNDO		0	\$0	\$0	EPS037	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	
Total	Afiliados(1)				\$0	\$0			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:48:13 horas del 20/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **7275270**, Apellidos y Nombres **SOLANO SANABRIA SEGUNDO JOSE ANTONIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **e.s.e santa ana**, con NIT **900156264-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

- 🕒 **Horario:** Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 **Dirección:** Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- ☎ **Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ **Correo:** dijin_araic-atc@policia.gov.co
- 🌐 **Web:** www.policia.gov.co/dijin
- 📷 **Instagram:** [/djinpolicia](https://www.instagram.com/djinpolicia)
- 🐦 **Twitter:** [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

Colombia compra eficiente

GOV.CO



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 7275270 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/01/2025 06:20 PM



Código Verificación: **L4SJ16YEHQ**

Válida hasta: **20/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**